

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1383

SE ADMITEN PEONES

en el trozo del ferrocarril de Sarria al Orol comprendido entre Villar de Marin y San Payo. Se pagarán de 7 á 8 rs. de jornal á los que sepan manejar bien la pala ó araucar Lizaria con picachon.

MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

PAPEL PARA REPARTOS TERRITORIAL Y DE CONSUMOS, CEREALES Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIARIO

LA CARENCIA DE BRACEROS AGRÍCOLAS.

No pasa inadvertido para nadie, especialmente en los distritos rurales, que constantemente va disminuyendo el número de jornaleros del campo, á pesar de que aumenta el precio de los jornales, merced á que es escasa la concurrencia de braceros y los propietarios no tienen más remedio que pagar aquellos jornales, si no han de quedar sus tierras improductivas.

Entre las causas de tal escasez de brazos que se dediquen al cultivo, y aunque existen algunas otras señala nuestro apreciable colega *El Siglo* la emigración, la criminalidad, las quintas, la división de la gran propiedad y la competencia que los extranjeros hacen á nuestra industria agrícola, fabril y manufacturera.

Efectivamente; la emigración, que de una manera constante y casi sin interrupción hemos combatido desde las columnas de nuestro periódico, haciendo ver á los ilusos que van en busca de fortuna á países extraños donde solamente encuentran muchos trabajos que sufrir, y luego la muerte lejos de su familia, contribuye notablemente á la salida de jornaleros de la madre patria.

Nada se hace, que sepamos, contra esa constante emigración de las provincias del Noroeste y de Levante, y, sin embargo, el Gobierno debiera mirar con singular predilección este asunto.

Muchos terrenos hay incultos é improductivos que, si se dieran en arrendamiento á esas familias de emigrantes, además de aumentar los rendimientos del suelo, equilibrando en parte los medios de subsistencia con la población, detendrían á aquellas en el suelo de su país natal.

Si la criminalidad hace que los confinados que salen del presidio no vuelvan á ocuparse más de las faenas agrícolas, porque señalados con el estigma de la infamia y acostumbrados á la vida especial de los establecimientos penales, no quieren volver á empuñar los aperos de la labranza; las quintas, que arrebatan del seno de las familias los jóvenes que precisamente son el gran auxilio de la producción agrícola, vienen á aumentar más y más la carencia de braceros. no solamente durante el espacio de los cuatro años que los reclutas sirven en el ejército activo, sino también después, porque habiendo perdido

los jóvenes soldados los hábitos del trabajo y adquirido otros para él completamente distintos, especialmente en los grandes centros de población, les es duro volver al cultivo de las tierras.

Para corregir este mal propone *El Siglo* que se conserven las aficiones agrarias en el soldado, compaginando los ejercicios militares con las faenas del campo; pero tal problema nos parece de difícil solución.

La división de la gran propiedad en pequeñas parcelas hace que los dueños de estas no quieran prestar sus servicios á los propietarios en mayor escala, hasta que han terminado los trabajos en sus exiguas porciones de terreno, y para esto tienen que retribuirles pingüemente, lo cual se observa en las provincias del Noroeste donde puede decirse que apenas hay un habitante que no tenga su huerto.

En cuanto á la última causa que el colega señala, se tropieza inmediatamente con la batallona cuestión del proteccionismo y del libre-cambio, y en este asunto, que el Gobierno tiene colocado sobre el tapete, esperamos que, desentendiéndose y echando á un lado intereses de partido y teorías de escuela, lo resuelva como lo reclaman las producciones patrias.

Los demás requieren también la atención del Gobierno para que los problemas que de ellos se desprenden tengan la resolución más conveniente á la agricultura, principal fuente de riqueza de nuestro país.

TRABAJOS DE LAS LIGAS

A continuación insertamos la exposición entregada al presidente del Consejo de ministros por una comisión de la Liga de contribuyentes de Madrid, á la que el Sr. Sagasta ha manifestado que lo expuesto en el mencionado documento constituye el pensamiento económico-administrativo del Gobierno.

La exposición es como sigue:

»Excmo. Señor:

La Liga de Contribuyentes de... faltaría á su deber si, en nombre de las clases contribuyentes y productoras, no acudiera respetuosamente á V. E. como digno jefe del Poder ejecutivo, llamándole la atención acerca del pavoroso problema del déficit constante y creciente de la generalidad de nuestros presupuestos, mal contenido por los enormes tributos que nos agobian, sino que aniquilan las fuentes de la riqueza pública.

No ignora seguramente V. E. este hecho, como no se desconoce por los partidos políticos ni por los hombres de gobierno en el poder ni en la oposición, la necesidad de la nivelación de los presupuestos, juntamente con la absoluta precisión de disminuir el tipo de los impuestos vigentes. Lo que hay es que, dado nuestro modo de ser actual, así en el orden administrativo como en el económico, ante las exigencias de la política y con hábitos inveterados, á cuya sombra se han creado diversos intereses de mayor y de menor cuantía, el problema no tiene solución como no busquen los poderes públicos su fuerza y energía en el propio país contribuyente unido y com-

pacto, viril y activo, ansioso de reformas que hagan eficaces y permanentes las economías en el presupuesto y que al propio tiempo robustezcan en vez de agotar las diversas fuerzas productoras.

De ahí, Excmo. Señor, el nacimiento y desarrollo lucasante de las Ligas de Contribuyentes en todas las regiones de España, á las que se acogen y adhieren esos millones de españoles que no pertenecen á ningún partido, ó que esclavos en ellos de la disciplina ó del ideal político, comprenden individualmente que nadie más que el país mismo, víctima de la plaga del déficit, puede señalar á los gobiernos grandes senderos por donde caminar con seguro paso á su positiva extinción.

La vergonzosa empleomanía, que no sólo es una dificultad para todos los partidos, sino un peligro para los intereses públicos, siendo los empleos del Estado granjería de pretendientes afortunados; la vergonzosa empleomanía, único origen de irregularidades presentes, pasadas y futuras, no tiene solución dentro del criterio exclusivo de ningún partido político; y mientras la enfermedad siga, es inútil dictar leyes sabias y justas que mejoren los impuestos ni que regularicen exteriormente la administración.

Esa nube de empleados mal retribuidos y nada seguros en sus puestos, que aumentan al compás de los compromisos políticos y particulares ó de las necesidades del servicio, tan mudables y tornadizas como los vientos del cuadrante, haciendo del presupuesto una caja de beneficencia, cae sobre las clases productoras y contribuyentes, que allá en los campos sufren las inclemencias del tiempo en pesada labor, ó en las poblaciones industriales fatigan su cuerpo y su espíritu en los grandes y pequeños talleres, no como benéfica lluvia ni como manto protector de la administración, sino como furiosa tormenta que á todos azota ó enemigo envidioso que todo lo censura y nada enmienda.

Pur eso las Ligas de Contribuyentes piden en primer término y para llegar á la nivelación, la reforma radical de la administración pública, acabando con el expediente y la centralización burocrática, que son traba para los intereses particulares y locales, sin poner á salvo los públicos. Ello permitiría reducir el personal de la administración á sus justos, naturales é invariables límites, y dotar entonces digna y decorosamente á los empleados idóneos, laboriosos y honrados.

Bajo esta base, podría crearse con verdad una carrera administrativa, cuyo personal fuera responsable é inamovible, realizándose el ideal de separar la administración de la política, librando á nuestros hombres de gobierno de la pesada carga de quitar y dar empleos, que agota sus fuerzas en la lucha diaria de los postulantes, robándoles el tiempo y serenidad de ánimo que han menester para los arduos negocios del Estado.

Una vez tengamos administración, será tarea fácil descubrir las ocultaciones é impedir los fraudes: que no son sólo leyes sabias y disposiciones atinadas lo que falta, sino acertada, constante é incorrupta aplicación. Entonces lo de que la propiedad territorial, rústica y urbana debe producir mucho más para el Tesoro de lo que hoy produce, lo mismo que la industria y comercio, como crean las Ligas, sin por esta graver más, antes bien, descargando al contribuyente, será una verdad positiva, una realidad práctica, y el Tesoro se encontrará por este sólo concepto con un aumento considerable en el presupuesto de ingresos, que será mayor también porque ingresará íntegro en las arcas del Tesoro, sin filtraciones ó pérdidas consiguientes á las interminables sinuosidades de nuestra red administrativa.

Entonces también la administración de justicia podrá estar dotada y servida con aquel decoro que exige lo augusto de su ministerio, y emprenderse en ellas reformas tan necesarias como piden el

adelanto de los tiempos y su miserable y peligrosa condición actual.

La instrucción pública podrá ser también atendida, llegando el pan de la inteligencia á los más ocultos rincones de España y al más pobre y desamparado de los españoles.

Siendo los únicos y verdaderos cimientos del orden público el bienestar de todos y la general prosperidad, pueblos y gobiernos deben comprender que nuestra situación, como potencia europea, no es para intervenir en belicosas contiendas, sino para fortalecernos interiormente con amor al trabajo y el respeto á la ley, y, por tanto, puede y debe reducirse enormemente nuestro ejército, pues buena falta hacen los millones estérilmente consumidos por el presupuesto de la Guerra, para fomentar caminos y carreteras, canales y cauces, vias, en fin, fluviales ó terrestres, á fin de romper las fronteras interiores que hacen inaccesibles al consumo español los ricos productos naturales de muchas comarcas del centro y retardan la realización práctica de la unidad nacional, por lo difícil del trato y comunicación entre todos y cada uno de los pueblos que componen la nación española.

En cuanto á los brazos que esteriliza el ocio de los cuarteles, nuestros campos incultos, nuestras comarcas despobladas y mil y mil obras públicas y particulares esperan su activo empleo, que ha de convertir, bajo el punto de vista del presupuesto, en partida importante de ingresos lo que hoy es gasto, económica y moralmente lamentable.

En una palabra, Excmo. Señor, las Ligas de Contribuyentes no persiguen una utopía. Su fin es práctico; su objeto es levantado.

Al fijar esos senderos y señalar estos males, demuestran á V. E. que tienen completa conciencia del pavoroso problema que encierra el déficit, y que su extinción sólo puede obtenerse transformando el presupuesto, de manera que se gaste en instrucción pública, en caminos, en obras públicas y en administración de justicia lo que hoy se consume en servicios improductivos.

Pero la actitud de las Ligas de Contribuyente en esta cuestión tiene, excelentísimo señor, un significado más alto y trascendental; es el de dar á V. E. fuerza y aliento, y además apoyo desinteresado, real y permanente, para llevar á cabo estas reformas y remover cuantos obstáculos á ellas se opongan.

No son hombres de partido, ni representantes de intereses locales, ni agrupación pasajera de voluntades, los que han dado vida á este documento, sino las clases productoras y contribuyentes de toda España, las que sostienen las cargas del Estado, aquellas que en próspera como en adversa fortuna, serán siempre el país que trabaja y paga. Y cuando éstos han llegado á un acuerdo en puntos tan fundamentales y ofrecen su apoyo á los gobiernos para realizarlos, bien podemos decir que se ha vencido la más grande dificultad que hasta la hora presente ha impedido su realización. Por esto:

A V. E. suplicamos que, en interés de la patria y no como acto puramente financiero, sino de alta política é interés nacional, aborde resueltamente el problema del déficit, resolviéndolo en el sentido que dejamos consignado, seguro del apoyo del país productor y contribuyente.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Fecha.

A este documento se han adherido cincuenta *Ligas de Contribuyentes* y asociaciones análogas.

Los deseos en él expuestos no pueden ser más laudables, y si en ellos abunda el actual Gobierno, quisiéramos que nos diese muchas ocasiones de aplaudir sus propósitos.

EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS.

La Sociedad Madrileña protectora de los animales y plantas hace su convocatoria para la Exposición que se ha de celebrar en el Parterre del Buen Retiro desde el día 28 del actual hasta el 7 de Junio próximo. Los esfuerzos de la sociedad protectora son laudables en extremo, y el éxito más lisonjero va felizmente coronándolos, pues en los pocos años de vida que lleva, como observa *La Prensa Moderna*, ha colocado sus exposiciones á la brillante altura que alcanzan las más envidiadas manifestaciones de semejante índole.

Nobles son los propósitos de la sociedad por el espíritu civilizador que entrañan; que del buen sentimiento se derivan siempre los buenos actos, y cuando por móviles como los que la protectora pone en acción bien se despiertan, bien se cultivan ó bien se acrisolan, las impresiones dulces del bien sentir puestas en práctica por el afecto dispensado á los animales y á las plantas, claramente lógico es que en la escala social del hombre con el hombre, quien bien quiere á las flores, mal no puede querer á sus semejantes; quien tiene cuidado en no maltratar á un animal, ménos puede albergar en su alma deseos de castigo para un ser de su misma especie.

Despiértanse, además de los sentimientos de dulzura, los de afecto y tolerancia; y por estos medios sencillos de que la sociedad dispone, adelántase infinito en el pulimento de esa educación del alma, que es la base de la cultura humana.

La sociedad, después de un razonado preámbulo, publica el programa de la próxima Exposición, que forma un extenso articulado dividido en tres secciones y en diferentes grupos, para los que concede varios premios.

Sentimos que las dimensiones de nuestro periódico y la extensión del programa nos impidan reproducirlo, como, en otro caso, lo haríamos con mucho gusto.

INTERESES AGRÍCOLAS.

Todo hace creer, y así lo acusan las variaciones atmosféricas, que el tiempo ha entrado en el período apetecido por los labradores para poder fundar alguna esperanza en el resultado de la próxima cosecha.

Desde nuestros últimos apuntes, han caído en algunos puntos de Galicia fuertes pedriscos; sin embargo de lo cual, la atmósfera es generalmente apacible y el horizonte se presenta agradable.

La primavera ha empezado á ejercer su benéfica influencia en los sembrados, por manera que actualmente el tiempo es bueno y el agricultor y el ganadero pueden prometerse feliz éxito de sus labores.

Las noticias del resto de España son también satisfactorias, según las revistas que publican los periódicos de diversas localidades.

Como muy oportunamente dice uno de ellos, nada más puede esperarse por ahora.

Los periódicos de Madrid han publicado la noticia de que por el laboratorio químico municipal de la corte se ordenó fuesen quemados

cuarenta jamones procedentes de esta provincia y la de Orense por haberse encontrado en ellos vesículas de larva de ténia.

Nuestro apreciable compañero *El Eco de Orense* excita á las autoridades de aquella provincia para que tomen las medidas oportunas á fin de poder desmentir tal noticia que considera infundada.

Igual excitación hacemos nosotros por lo que á la provincia de Lugo respecta; pues, como el colega orensano, creemos que la afirmación de la prensa de Madrid carece por completo de fundamento.

Por lo tanto, preciso es tomar las determinaciones oportunas para evitar que á un ramo de nuestra producción, que es de bastante importancia, se le causen perjuicios de consideración.

Y aún en el caso, improbable á nuestro juicio, de que se confirmase la noticia, sería de mayor urgencia tomar disposiciones respecto del artículo mencionado con el fin de evitar consecuencias funestas para la salud pública.

El Imparcial ha emprendido la tarea de reclamar que en su día se ensanche el sufragio electoral bajo la base de lo reclamado por los señores Cuesta y Albareda en el Parlamento; es decir, á todos los mayores de veinticinco años que sepan leer y escribir, y no sabiendo, á todos los que paguen una cuota mínima de 25 pesetas al Tesoro.

Es de esperar que toda la prensa liberal apoyará las reclamaciones del colega y que el Gobierno aprovechará el momento oportuno para proponer á las Cortes una reforma que, además de ser justa, forma parte de las que al País ha ofrecido desde la oposición el partido constitucional.

Consultado sobre lo que debe hacerse con aquellos jefes y oficiales procedentes de las filas carlistas á quienes se les expide el retiro sin poder acreditarles haber pasado ninguno por no reunir los años necesarios de servicio, parece que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aconsejado la concesión de este haber y ha remitido al ministro de la Guerra una lista de los oficiales de todas armas comprendidos en este caso.

Varios colegas de la corte, entre ellos el nuevo diario fusionista *La España*, llaman la atención del señor ministro de Fomento acerca de un particular interesante para Galicia.

Advierten que todavía no han dado principio los trabajos del trozo de ferro-carril de Guillarey al Miño, y el 16 de Agosto ha de quedar terminada la construcción, según la ley.

Mucho celebraríamos que las indicaciones (que tanto agradeceremos) de nuestros estimados compañeros fuesen tenidas en cuenta por el señor ministro.

Un retazo de literatura nea con perdón de nuestros lectores, tomado de una carta que inserta *El Siglo Futuro*.

«El horror á las inmundicias me ha retraído estos últimos tiempos de dedicar toda la atención, que acaso merecían, á los modernos establos de Augías, en donde se han refugiado los flamantes oportunistas católicos. Preciso me es hoy sin embargo, y olentar los ojos y el estó-

magó, y convirtiendo la pluma en escoba, meterla en medio de toda esta basura.»

Comenta un colega de este modo:

«Hay géneros de literatura que no deben mandarse á la imprenta sin hacerlos previamente pasar por el río, para que allí los echen en la colada y los pongan en limpio.»

Muy piadoso es que los preladados que dirigen la *Unión Católica*, y el Papa que la bendice, sean calificados de la manera que lo hace el católico, apostólico, romano *Siglo Futuro*.

Reine la paz más completa entre los príncipes cristianos.

Hace constar nuestro colega madrileño *El Correo*, que el señor ministro de Fomento se proponía dar gran impulso á la reparación de las carreteras del Estado; pero como en los presupuestos actuales no tiene fondos para dicho objeto, y como por otra parte, el señor ministro de Hacienda no puede crear recursos nuevos para satisfacer tan apremiante necesidad, el patriótico pensamiento del Sr. Albareda no podrá llevarse á cabo hasta que las próximas Cortes aprueben el proyecto de ley que con tal motivo se formulará.

No será tarde si el ministro de Fomento lo hace cuando las Cortes se reúnan; porque tampoco hay razón para exigir al Gobierno que haga más de lo que le permiten los medios y recursos de que dispone.

Con gusto reproducimos de un bien informado periódico madrileño, el siguiente suelto:

«Lo mismo decimos, así á *El Cronista* como á otros periódicos, sobre la dimisión del Sr. D. Cándido Martínez, que desempeña, su dirección con gran satisfacción de su jefe y del gobierno, y cuya rectitud, laboriosidad é inteligencia lo ponen á cubierto de cuanto se diga, sin fundamento alguno serio.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14.—La prensa de Barcelona viene dando cuenta circunstanciada de los festejos con que ha sido obsequiado el nuevo capitán general de aquel distrito Sr. Prendergast y de cuyos preparativos di á V. oportunamente cuenta con referencia á telegramas autorizados.

Las alarmantes proporciones que *La Correspondencia Ilustrada* dió á la cuestión surgida entre el director general de Comunicaciones y el gobernador de esta provincia por la instalación de una línea telefónica, ha quedado reducida á la más mínima expresión, pues ni ha habido esas vivas comunicaciones entre ambos funcionarios ni ménos las dimisiones que ha dado como formuladas el expresado colega. Yo he tenido ocasión de hablar del asunto con los Sres. Conde de Xiquena y Martínez (D. Cándido) y puedo asegurar á V. que la cosa ha sido tan insignificante, que solo se ha reducido á preguntar sobre los términos en que se había hecho la instalación del precitado teléfono, y de la necesidad de que se tomara una medida general sobre autorización de esta clase de líneas que parece tiende á generalizarse, pero sin que diera lugar á las escenas que con tan vivos colores pintó la mencionada *Correspondencia* y no han querido los interesados tomarse el trabajo de rectificar, porque de buena fé han creído que la cosa no lo merecía, mayormente cuando la intención era perfectamente conocida. Los Sres. Xiquena y Martínez (D. Cándido), he visto que continúan en muy buena amistad, y puedo asegurar que por ahora no han pensado en dimitir sus cargos, por más que *La Correspondencia Ilustrada* lo diga una y otra vez. Esto no lo digo yo, lo dicen personas muy apegadas á aquellos señores.

Por encargo de un personaje de la situación, se dice que un ex-funcionario público de reconocida competencia en materia de policía, está escribiendo un

proyecto que á la par que satisfaga todas las necesidades que deja de atender el actual sistema, dé al cuerpo de vigilancia y seguridad pública una organización que corresponda á la importancia del servicio que ha de prestar. Este proyecto será sometido á la aprobación de las nuevas Cortes en una de sus primeras sesiones. Y hay el propósito de que la comisión parlamentaria que ha de dar dictámen acerca del mismo, esté compuesta de representantes de todos los partidos políticos con el fin de que sea obra de todas las corrientes políticas, no de una sola.

Estamos en plena romería de San Isidro; las calles, los cafés, los teatros y los paseos, se ven inundados por una multitud de forasteros.

La noticia de que las estudiantinas que salen en Carnaval, han pedido y obtenido autorización para concurrir á la procesion histórica del Centenario de Calderon, con los abigarrados trajes que visten en aquellos días, ha causado muy mal efecto á muchas y respetables personas, que quisieran ver en tan solemne acto, la severidad que exige la noble idea que le sugirió dejando de él, todo vestigio de mascaradas. A excitación de algunas de aquellas personas, hago esta advertencia, por si la comisión directiva de los festejos la considera atendible.

Los diarios ministeriales anuncian el nuevo arreglo en el personal de secretarías de gobiernos de provincias de que tiero V. conocimiento hace días. También habrá visto V. confirmada en otros periódicos, la noticia que en la semana pasada comuniqué á V. sobre la tirantez de relaciones entre el ministro de la Gobernación y su subsecretario Sr. Guzzalez Fibri, el cual no ha llegado á presentar la dimisión ni está en pre-entaría. El día ha sido escaso en noticias.

(El Corresponsal)

NOTICIAS GENERALES

El miércoles 11 tuvo lugar en San Petersburgo la anunciada revista del emperador á las tropas que guarnecen la capital y sus inmediaciones, y el acto, que estuvo favorecido por un día magnífico, se verificó sin que ocurriese nada de notable.

Las tropas, que para ocupar ménos terreno formaban en línea de columnas por batallones, vestían de rigurosa gala, llevando los oficiales y soldados un crespon negro en el brazo como señal de luto. El gran duque Wladimiro mandaba aquella extensa línea.

Alejandro III, seguido de un numeroso estado mayor y de los embajadores y los agregados militares extranjeros, recorrió al paso el frente de las tropas, siendo saludado por sus soldados con las más entusiastas aclamaciones.

La emperatriz recorrió también la línea en una carretela á la pequeña Dumont, y los cuerpos del ejército le aclamaron estrepitosamente á su paso.

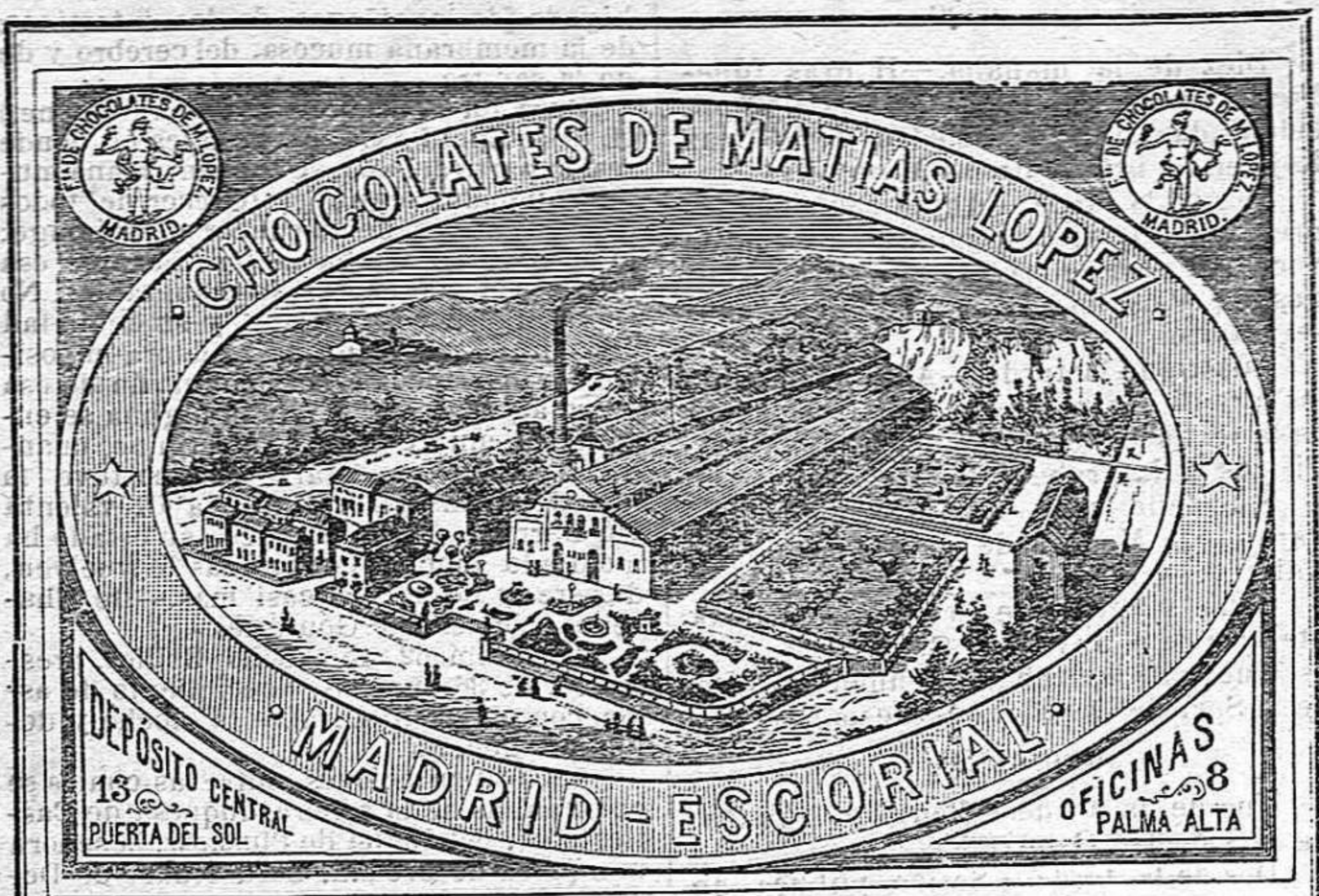
La población de San Petersburgo, dando á los emperadores inequívocas pruebas de amor y respeto presenciaron la fiesta militar, prodigando al ejército mil elogios por la precisión con que ejecutó los movimientos tácticos que se mandaron.

La cuestión de reformas políticas parece que se aplaza indefinidamente. Surge, sin embargo, una dificultad para organizar el ministerio Ignatieff, pues alarmados por las amenazas revolucionarias las personas á quienes les habían sido ofrecidas carteras, rehúsan aceptarlas, y el general presidente se encuentra, según se dice, en la imposibilidad de presentar al czar el nuevo gabinete.

La situación es por demás delicada. Si hay verdaderamente peligros en ceder á las exigencias revolucionarias, no ménos riesgos puede entrar el sostenimiento del *statu quo*, contra el cual, más ó ménos abiertamente, manifiesta ya su opinión la mayoría del imperio.

—El Tribunal Supremo acaba de fijar la jurisprudencia que debe seguirse cuando se procese á los presidentes y secretarios de las mesas electorales. Según la sentencia del Tribunal Supremo, los presidentes de mesa tienen el carácter de autoridad, aunque temporal, de órden administrativo; ejercen también jurisdicción para la represión de las faltas que se cometan durante la elección, y por tanto, no son competentes para su procesamiento los juzgados de primera instancia, sino las salas respectivas de las Audiencias.

—El teatro del Liceo de Barcelona,



20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

FUERON LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAFES SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TES NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.
En Mondoñedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo.
En Sárria, D. José Vazquez.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.
LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,
DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
10, Reina, 10, Lugo
PRECIOS DE CHOCOLATE:
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.
En LA DE VALLADOLID 1871.
EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.
EN LA DE LEON EN 1876.
Madrid medalla de mérito 1873.
SANTIAGO medalla de plata 1875.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MALA REAL INGLESA
Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,
Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.
EL DIA 27 DE MAYO DE 1881
saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor
DOURO.
de porte de 3 000 toneladas y fuerza 600 caballos
EL DIA 30 DE MAYO DE 1881
tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor
GUADIANA
Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.
Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.
Tiene esta Compañía otro vapor, que sale todos los dias 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los dias 13 de cada mes para seguir al Brasil y Rio de la Plata, á donde se pueden mandar pasajeros en caso de urgencia por cuenta de la Compañía.
Admite carga y pasajeros - Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

LA COMPANIA FABRIL SINGER
EN SU CONSTANTE DESEO DE CORRESPONDER
AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS
CELEBRES MAQUINAS PARA COSER
entregará con cada una de las llamadas FAMILIA é INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo
3 Dobladilladores.
1 Ribeteador de bieses.
1 Pié para los mismos.
1 Acolchador.
1 Marcador de pliegues.
Con las maquinas de esta casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapiceria:
Doble despunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
Dobladillos diferentes.
Costuras sobrecargadas.
Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
Rizado para adornos.
Acordonado para trajes de niño, etcétera.
Y cualquier clase de trabajo para confeccion.
En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de Labores hechas con sus máquinas.
POE IO REALES SEMANALES
puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.
3, REINA, 3 LUGO.

Purgantes, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómago, más delicados en las principales farmacias.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
DEPOSITO,
Dr. Morales, Carretas 30 Madrid.

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Atanfer
del Doctor CLIN
Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Anemia, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Histeria, Epilepsia, Apoplejía, Histerismo, Convulsiones, Vertigos, Aneurismos de todas clases de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones en cada frasco la Marca de la Fábrica (deposítada) con la firma de CLIN y C.ª MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS
De Moreno Miquel,
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

SE ADMITEN
canteros y pizarrantes para las casillas de guardas del ferro carril que se están construyendo y almacenes en Sárria, desde Manan de Abajo á dicha villa, como igualmente peones.
Dirigirse al contratista D. Victoriano Lopez, Puebla de San Julian.

EN LA CONFITERIA NUEVA
de José Piñeiro, San Pedro, 13, se acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos y otros géneros, á precios convencionales
En la misma se admite toda clase de encargos pertenecientes al arte.

MODISTA.
Doña Elena Lago Grandal, modista en blanco y de color, acaba de llegar á esta poblacion y establecerse en la Calle Alta de S. Marcos núm. 17, en donde confecciona toda clase de ropas para niños, niñas y señoras, todo con arreglo á la última moda y con equidad; teniendo entendido que las personas que tengan el gusto de honrarle con sus encargos, quedarán completamente complacidas.
Tambien pasa á domicilio para tomar cualquier medida si alguna señora lo deseara.
Se encarga de coser, tanto en blanco como en color, á cuarto la vara preparado y á dos cuartos sin preparar.

ARRIENDOS
Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.
En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.
—Del segundo piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.
Darán razon en la Plaza Mayor número 10
—Del primer piso de la casa núm. 12 de la calle de la Cruz.
En la Plaza del Campo, 4, darán razon

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion con **GLOBULOS SECRETAN**
Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los Hospitales de Paris.—Farmacia **SECRETAN**, Avenue Friedland, 37, PARIS.— Evitar imitaciones.
Deposito en Lugo—Farmacia del señor Rodriguez. Núm. 31.

Litografía de M. Roel
REAL. 26, CORUÑA
En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licorres, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonos, listas de estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.